

CREACIÓN DEL DISTRITO DÉCIMO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DENOMINADO: CABAGRA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

CREACIÓN DEL DISTRITO DÉCIMO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DENOMINADO: CABAGRA

Ley N.º 10709

TABLA DE CONTENIDO

CREACIÓN DEL DISTRITO DÉCIMO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DENOMINADO: CABAGRA.....	1
---	---

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



CREACIÓN DEL DISTRITO DÉCIMO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DENOMINADO: CABAGRA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10709

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

CREACIÓN DEL DISTRITO DÉCIMO DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES DENOMINADO:
CABAGRA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 69 a La Gaceta N.º 98 del 30 de mayo de 2025, páginas 48 a 53 del PDF del Alcance; 6 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10709-texto-integro-alcance-69-2025-139c5057d3.pdf>*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

